



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 08716/2019

VISTO:

- La nomina de alumnos de la Escuela de Fonoaudiología que solicitan ser asignados como Ayudantes Alumnos No Rentados;

CONSIDERANDO:

- El acta de concurso interno realizado en la dicha asignatura;
- Que los aspirantes rindieron y aprobaron dicho concurso;
- Que se ha cumplido con la Reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar por concurso a los siguientes alumnos para desempeñarse en la asignatura Odontoestomatología, de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, como AYUDANTES ALUMNAS NO RENTADAS desde el día de la fecha hasta el 31-03.2020:

Victoria Pairola-DNI- 40204982

Gladys Mirotti- DNI. 17532357

María Cecilia Godoy.-DNI. 40838097

Emilse Agustina Peralta Rico- DNI. 39781416.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

